



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2022-25-4-007976

Res. 6020/2022

Montevideo, 24 de noviembre de 2022.

VISTO: La convocatoria a elección correspondiente al Llamado a Concurso de Oposición y Méritos, para ocupar cargos vacantes de Subjefe de Sección - Escalafón "C" Administrativo, Grado 5 en carácter Presupuestado;

RESULTANDO: I) que se convocó al Acto de elección, según Orden de Prelación homologado por Resolución N° 1615/2019 (Acta N° 201) de fecha 18 de junio de 2019, y su correspondiente a extensión de plazo de vigencia Resolución 1902/2022 de fecha 25 de abril de 2022 y Acta que luce en estos obrados;

II) que se convocó al área Metropolitana en forma presencial y al Interior del país con voluntades;

CONSIDERANDO: que se estima pertinente designar al funcionario Sr. Sebastián TABORDA en su respectivo cargo;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literal C) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,

RESUELVE:

1) Designar al funcionario Sr. Sebastián Daniel TABORDA BERAHA (C.I. 3.870.000-6) en el cargo de Subjefe de Sección - Escalafón "C" Administrativo, Grado 5 en carácter Presupuestado, a partir de la toma de posesión, para desempeñarse en el Programa Gestión de Recursos Humanos.

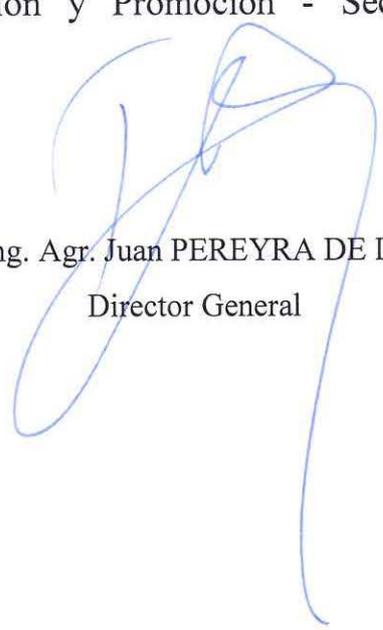
2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección

y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase al Departamento de Administración Documental para notificar al interesado y siga a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación en el portal web institucional y comunicar al Programa Gestión de Recursos Humanos (FONASA y GAFI). Cumplido, siga a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos - Sueldos No Docentes) y Gestión de Recursos Humanos (Departamentos de Registro y Control – Sección Situación Funcional y Legajos y de Selección y Promoción - Sección Concursos) para su registro. Hecho, archívese.



Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaria General



Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General

VV/vp